

Datos de la petición

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------|
| Petición presentada por | Fabio Aicardo Atehortua Jurado | Número de radicado | 20250120228587 |
| | | Fecha de radicado | 28/11/2025 |
| Dirección de respuesta | paolalho611.pl@gmail.com | Numero de respuesta | 20250130217338 |
| | | Fecha de respuesta | 03/12/2025 |

Apreciado Fabio Aicardo,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual autoriza la ejecución del movimiento de redes bajo el pedido

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

De acuerdo con lo indicado en su escrito y luego de verificar la documentación aportada, se generó el pedido PED-3655812-L3Q1 con solicitud 23606278 mediante el cual se programó la ejecución de las labores requeridas en la dirección mencionada del municipio de Guarne, para los próximos 30 días hábiles.

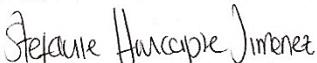
Importante:



Cabe mencionar que, en el caso de que en la ejecución se detecten variaciones significativas al diseño inicial, EPM podrá informar antes de realizar los trabajos, una nueva cotización para actualizar el valor de estos.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,



STEFANIE HINCAPIE JIMENEZ

Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13226763-C4M3



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

| | |
|--------------------------|---|
| Id mensaje: | 1453163 |
| Remitente: | Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com |
| Cuenta Remitente: | documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co |
| Destinatario: | paolalho611.pl@gmail.com - Fabio Aicardo Atehortua Jurado |
| Asunto: | Oficio de respuesta al número de radicado 20250120228587 |
| Fecha envío: | 2025-12-04 18:01 |
| Estado actual: | No fue posible la entrega al destinatario |
| Adjuntos: | 1 |

Trazabilidad de notificación electrónica

| Evento | Fecha Evento | Detalle | Estampa |
|---|-------------------------------------|--|--|
| ● Mensaje enviado con estampa de tiempo | Fecha: 2025/12/04 Hora: 18:03:34 | | Tiempo de firmado: 2025/12/04 18:03:34 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |
| El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999. | | | |
| ● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.) | Fecha: 2025/12/04 Hora: 18:03:34 | Dec 4 18:03:34 cl-t205-282cl postfix /smtp[13527]: 2E26012487E8: to=<paolalho611.pl@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [142.250 .31.27]25, delay=0.31, delays=0.1/0 /0.15/0.06, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [142.250.31.27]] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User af79cd13be357- 8b627a74a48si98584085a.384 - gsmtp (in reply to RCPT TO command)) | Tiempo de firmado: 2025/12/04 18:36:44 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |
| ● Consumo WS notificación | Fecha: 2025/12/04 Hora: 18:36:46 | Consumo para id 1453163, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente | |

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120228587

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

| Nombre | Tipo de Archivo | Suma de Verificación (SHA-256) |
|----------------------------------|-----------------|--|
| Oficio-PQR-13226763-C4M3-207.pdf | application/pdf | 5ddef3f32bcfe41a999c67ead9761eacc60d084bc7fd9a28bc4e44eb5229d6f1 |

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

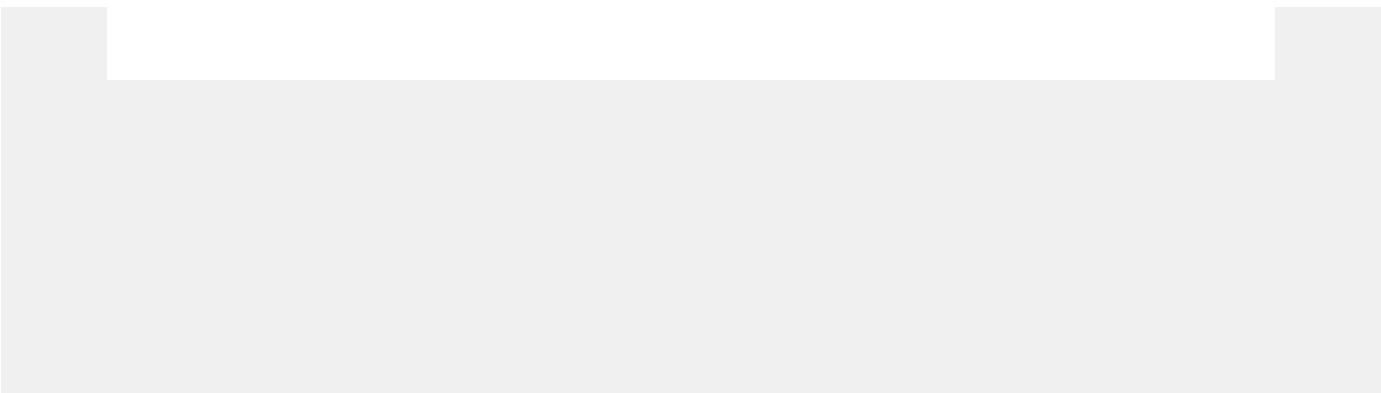
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120228587. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co